



BANDO

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Que, como en años anteriores, con ocasión de la celebración de las Fiestas Generales de la Ciudad en honor a nuestro Patrón San Atilano, el Ayuntamiento de Tarazona distinguirá de una manera especial a las y los turiasonenses más pequeños, que las vivirán por primera vez, los **nacidos a lo largo del 2023**, mediante la imposición del “pañuelico de fiestas” en un acto que se celebrará en los días previos.

Atendiendo a las peticiones de numerosos vecinos, se entregará, además de a los niños y niñas empadronados en la Ciudad, a aquellos que por sus raíces familiares tengan especial vinculación con Tarazona. Para este supuesto, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Los interesados deberán cumplimentar un impreso de inscripción que se facilitará en la Conserjería de la Casa Consistorial. Igualmente se deberá entregar en el mismo Departamento, una vez cumplimentado.
- El plazo de inscripción será del **18 de junio al 5 de julio**, ambos inclusive.

Lo que hago público para general conocimiento.

Tarazona, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE,
Pedro Antonio Jaray Artasona

